Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales
Dicta la Resolución No.49/2009.-

Vista: La solicitud de compra de terreno por la Compañía AGRIFEED, S.A., enviada por la Administración Municipal, para conocimiento y aprobación de la Honorable Sala Capitular.

Visto: El informe de la Comisión Jurídica.
Visto: El informe enviado por el Lic. Julián Roa, Director Inmobiliario del ADN.
Visto: Las disposiciones de la Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario.
Visto: Las disposiciones de la Ley 675 de Construcción y Ornato.

Vista: Las disposiciones de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

R e s u e l v e

Primero: Acoger como al efecto **acoge** la solicitud de la Administración Municipal, a vender y transferir a vender la Compañía AGRIFEED, S. A., representada por el Sr. Mario Cabrera Morin, una porción de terreno con una extensión superficial de 3, 410.26 metros cuadrados, ubicado en la calle Ramón Cáceres, comprendida entre la calle No.28 (Antiguo Camino 8) y la calle Félix Evaristo Mejia, del Sector Ensanche La Fe de esta Ciudad.

Segundo: Ordenar como al efecto **ordena,** a la Administración Municipal solicitar ante el Congreso Nacional, la desafectación de una porción de terreno con una extensión superficial de 3, 410.26 metros cuadrados, ubicado en la calle Ramón Cáceres, comprendida entre la calle No.28 (Antiguo Camino 8) y la calle Félix Evaristo Mejia, del Sector Ensanche La Fe de esta Ciudad, de conformidad con lo establecido en la Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario.

Tercero: Que la presente resolución sea comunicada a la Administración Municipal, para su ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi,** del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Extraordinaria a los Dieciséis (16) días del mes de Junio del año Dos Mil Nueve (2009).

Lic. Winni Terrero
Presidente del Concejo Municipal
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO A. D. N.